RESOLUCIč N 436E/2016, de 17 de noviembre, del Jefe del Servicio de Profesionales de Atenci· n Primaria, por la que se aprueba la lista definitiva por categor²as de aspirantes admitidos a la convocatoria para la provisi· n mediante Acoplamiento Interno Previo por concurso de m®ritos para la Gerencia de Atenci· n Primaria, se determinan los puestos iniciales y las posibles resultas y se abre el plazo para el acto de elecci· n de vacantes.

Por Resoluci· n 371E/2016 de 6 de octubre, del Jefe del Servicio de Profesionales de Atenci· n Primaria, publicada en el Tabl· n de anuncios con fecha 6 de octubre de 2016, se convoca el procedimiento de Acoplamiento Interno Previo de determinados puestos para su provisi· n mediante concurso de m®ritos.

Por Resoluci· n 410E/2016 de 31 de octubre, del Jefe del Servicio de Profesionales de Atenci· n Primaria, publicada en el Tabl· n de anuncios con fecha 2 de noviembre de 2016, se aprueba la lista provisional por categor²as de aspirantes admitidos a la convocatoria para la provisi· n mediante Acoplamiento Interno Previo por concurso de m®ritos para la Gerencia de Atenci· n Primaria.

Transcurrido el plazo de presentaci· n de reclamaciones y analizadas las mismas, procede aprobar la lista definitiva, por categor²as, de aspirantes admitidos y resolver la reclamaci· n presentada por DÛ Miren Edurne Arrazubi Labiano y convocar el acto de elecci· n de vacantes.

Asimismo se determina la lista con los puestos iniciales y las posibles resultas, objeto del Acoplamiento Interno Previo.

En virtud de las facultades conferidas por los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea aprobados por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre,

RESUELVO:

1Ü- Aprobar la lista definitiva, por categor²as, de aspirantes admitidos a la convocatoria para la provisi· n mediante Acoplamiento Interno Previo por concurso de m®ritos para la Gerencia de Atenci· n Primaria de: Auxiliares Administrativos/Administrativos (Anexo I), y Trabajadores Sociales (Anexo III).

2Ü- Determinar la relaci· n de puestos de trabajo ofertados tanto iniciales como de posibles resultas: Anexo II (Auxiliares Administrativos/Administrativos) y Anexo IV (Trabajadores Sociales).

3Û- Resolver la reclamaci· n presentada por DÛ Miren Edurne Arrazubi Labiano ratificando los datos publicados.

4Ü- Establecer un plazo para la elecci· n de vacantes, del 21 de noviembre al 30 de noviembre, ambos inclusive.

Los participantes formularan su solicitud v²a telem§tica, a trav®s del siguiente enlace https://administracionelectronica.navarra.es/eleccionvacantes/Inicio.aspx. En ella se relacionar§n por orden de preferencia las plazas que se desean, tanto iniciales como de resultas.

Puede verificar su autenticidad en:
https://csv.navarra.es
2016-11-17 11:42:37
Helbide honetan haren benetakotasuna egiaztatzen ahal duzu:
CSV: **d68375bafd034f46**

Las instrucciones de la aplicaci·n se encuentran en esta URL https://administracionelectronica.navarra.es/eleccionvacantes/InstruccionesAplicacion.aspx.

Los concursantes que no env²en su solicitud dentro del plazo establecido, perder§n todos sus derechos a desempe¶ar las vacantes objeto de concurso.

La elecci·n de un puesto supone la aceptaci·n expresa del mismo y tendr§ car§cter irrenunciable.

4Ü Indicar que contra la presente Resoluci·n, que no agota la v²a administrativa, podr§ interponer recurso de alzada ante el Consejero de Salud del Gobierno de Navarra, en el plazo de 1 MES a partir del d²a siguiente al de su publicaci·n de conformidad con lo dispuesto el art²culo 57.1 y 2.c) de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administraci·n de la Comunidad Foral de Navarra y con la delegaci·n efectuada por Orden Foral 82/2016, de 19 de abril, de la Consejera del Departamento de Presidencia, Funci·n P½blica, Interior y Justicia, a los efectos oportunos.

5Ü Ordenar su publicaci·n en el Tabl·n de anuncios del Centro para general conocimiento.

Pamplona, 17 de noviembre de 2016

EL JEFE DEL SERVICIO DE PROFESIONALES DE ATENCIč N PRIMARIA, Jos® Luis Moreno Ochoa

Puede verificar su autenticidad en:
https://csv.navarra.es
2016-11-17 11:42:37
Helbide honetan haren benetakotasuna egiaztatzen ahal duzu:
CSV: **d68375bafd034f46**

Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

Puede verificar su autenticidad en:
https://csv.navarra.es
2016-11-17 11:42:37

Helbide honetan haren benetakotasuna egiaztatzen ahal duzu:
CSV: **d68375bafd034f46**